

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre Resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Resoluciones, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios, sito en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- 0462/11-GRA/MERL; Francisco Puga Moreno; Polopos (Granada).

- 0487/11-GRA/MERL; José Miguel Arellano Díaz; Los Guájares (Granada).

Granada, 19 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 20 septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de autorización por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 3428/2011).*

Expediente: 2393-0618-2010-01.

Peticionario: Luis López Aceituno.

Asunto: Legalización de nave de aperos.

Cauce: Arroyo del Cerezo, margen derecha.

Lugar denominado: Polígono 002, parcela 046.

Término municipal: Valdepeñas de Jaén.

Plazo para formular alegaciones: Veinte días.

Lugar de expedición: Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, núms. 5 y 7, 23003 Jaén.

Jaén, 20 de septiembre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de autorización por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 3433/2011).*

Expediente: 23902-0088-2011-01.

Peticionario: Manuel López Molina.

Asunto: Instalación de cuatro postes de línea eléctrica en zona de policía de la margen derecha.

Cauce: Barranco Molino.

Lugar denominado: Camino del Charcón.

Término municipal: Bedmar y Garciez (Jaén).

Plazo para formular alegaciones: Veinte días.

Lugar de exposición: Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, números 5 y 7, 23003, Jaén.

Jaén, 20 de septiembre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: José Ángel Benedé Rodríguez.

DNI: 08967220A.

Último domicilio conocido: C/ Rivera, 8. 29600, Marbella.

Expediente: MA/2011/507/G.C./INC.

Infracciones: Leve, art. 64.4, art. 73.1.a), art. 64.12, art. 73.1.a) de la Ley 5/1999, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros; multa de 60,1 a 3.005,06 euros.

Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 28 de junio de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Victorel Cirjan.

NIE: Y1504366L.

Último domicilio conocido: C/ Obando, 3. Arroyo San Serván, 06850, Badajoz.

Expediente: MA/2011/514/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículo 34.3.a), art. 35.1.b) de la Ley 5/1998, de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,6 euros.

Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 30 de junio de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Gheorghe Ilien Paun.

NIE: X9889905C.

Último domicilio conocido: C/ Sotillo, 30. 29530, Alameda.

Expediente: MA/2011/515/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículo 34.3.a), art. 35.1.b) de la Ley 5/1998, de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,6 euros.

Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 30 de junio de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Mitica Juganaru.

NIE: Y1504395W.

Último domicilio conocido: C/ Obando, 3. Arroyo San Serván, 06850, Badajoz.

Expediente: MA/2011/516/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículo 34.3.a), art. 35.1.b) de la Ley 5/1998, de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,6 euros.

Fecha: 1 de julio de 2011.

Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Gheroghe Juganaru.

NIE: X8643073H.

Último domicilio conocido: C/ Obando, 3. Arroyo San Serván, 06850, Badajoz.

Expediente: MA/2011/517/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículo 34.3.a), art. 35.1.b) de la Ley 5/1998, de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,6 euros.